

Hablemos sobre el Acta de Servicios de Salud Mental (Proposición 63) en el condado de San Joaquín

> Transformando los Servicios de Salud Mental

#### Metas de la Presentación

- Aprenda sobre los históricos cambios que empiezan a ocurrir en el sistema de salud mental de California.
- Ofrezca sus ideas sobre este cambio.
- Aprenda sobre cómo su opinión puede ser escuchada mientras se toman decisiones locales y estatales.





#### PRESIDENT'S NEW FREEDOM

#### COMMISSION ON MENTAL HEALTH



www.MentalHealthCommission.gov July, 2003

- Un futuro donde la recuperación es el resultado deseado, y donde enfermedades mentales pueden ser prevenidas o curadas.
- Donde cada individuo, familia y comunidad comprende que la salud mental es parte esencial de la salud total.
- Donde consumidores y familias tendrán la información necesaria, y la oportunidad de poner en práctica sus preferencias en decisiones
- sobre la salud que los afectan.
- Donde relaciones curativas contínuas serán clave en la atención médica.

## La Aprobación de la Proposición 63.

- Aprobada por los electores en noviembre del 2004.
- Ahora conocida con el nombre de Acta de Servicios de Salud Mental (MHSA).
- Se convirtió en ley estatal el 1º de enero del 2005..



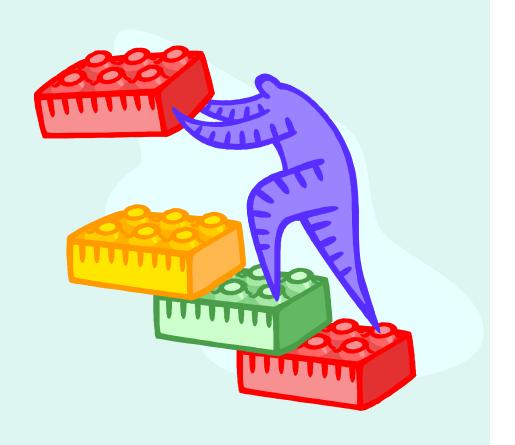
#### Fuentes de Financiamiento

- Es un impuesto del 1% para individuos con ingresos anuales mayores de \$1 millón.
- Resultará en mas de \$700 millones al año en ingresos para California.
- Los fondos del MHSA serán distribuidos entre los condados.
- El Condado de San Joaquín recibirá aproximadamente \$10 millones al año.



## Componentes de los Fondos MHSA

- Planificación Comunitaria (5%)
- Servicios Comunitarios y de Respaldo (52.25%)
- Prevención e Intervención Anticipada (20%)
- Instalaciones Capitales y Tecnología (10%)
- Educación y Entrenamiento (10%)
- Programas de Innovación (2.75%)



## Implementación Inicial

- Planificación
  Comunitaria
- Servicios Comunitarios y de Ayuda (CSS)

#### Implementación Secundaria

- Prevención e Intervención Anticipada
- Instalaciones Capitales y Tecnología
- Educación y Entrenamiento
- Programas de Innovación



Planificación Comunitaria

 Consumidores y familias al centro de la planificación.

 Interesados son consumidores familias, amigos, personal, proveedores, agencias hermanas, étnicas sin representación adecuada, organizaciones comunitarias, comercio y toda la comunidad.

 Se invita a la participación de todos los interesados.

# Servicios Comunitarios y de Apoyo

- Asignación al Condado de San Joaquín para el CSS es de \$5.6 millones al año.
- Grupo de Enfoque::
  - Niños y Adolescentes con Severos Desórdenes Emocionales.
  - Adultos y Personas de Edad
    Avanzada con Serias Enfermedades
    Mentales.
  - Personas sin representación, sin debida o apropiada representación.
  - Énfasis en étnicas sin debida representación .



### CSS - continuación

#### Estos servicios se enfocarán en:

- Colaboración de servicio total con clientes y sus familias -recurriendo a lo que sea necesario. Desarrollo de sistemas es de segunda prioridad.
- Transformación de servicios basada en Recuperación, Perseverancia, Bienestar e Independencia.
- Provisión de las mejores estrategias investigadas.

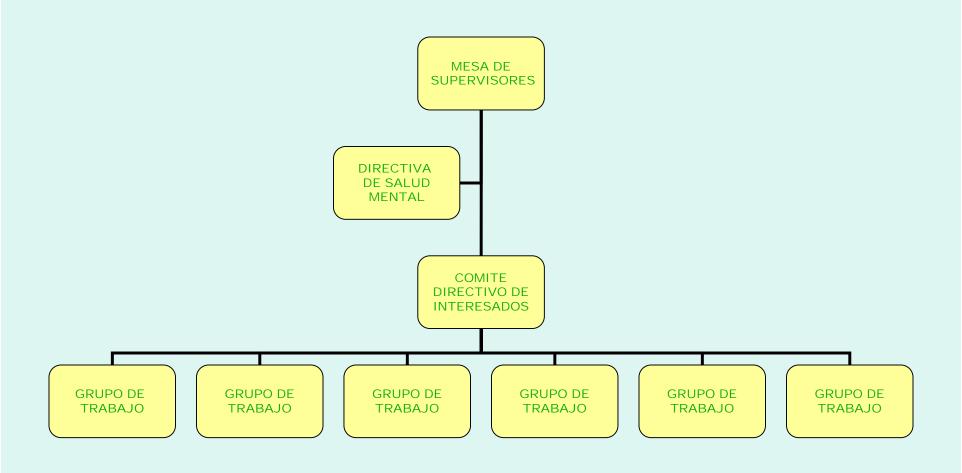


# Resultados deseados de la Proposición 63 de parte del cliente.

- Un lugar seguro donde vivir.
- Pasatiempos útiles.
- Relaciones edificantes con familiares, amigos y vecinos.
- Asistencia disponible las 24 horas al día, 7 días a la semana.
- Menos hospitalización, encarcelamiento y traslado fuera del hogar.



#### Estructura de Planificación Comunitaria



# Planning Process – Workgroups you can participate in:

- Children and Youth
- Transition Age Youth
- Adult
- Older Adult
- Underserved Ethnic Groups
- Adult Criminal Justice

Sign up now !!!!!!!



# Proceso Planificador - Grupos de trabajos en los que usted puede participar:

- Niños y Jóvenes
- Jóvenes de Edad Transitoria
- Adultos
- Adultos de Edad Avanzada
- Etnias sin Debida Representación
- Justicia Criminal para Adultos



¡Inscríbase Hoy Mismo!

### La Visión

Los Servicios de Salud Mental del Condado de San Joaquín colaborarán con clientes y sus familias para promover esperanza, perseverancia, recuperación y mejoramiento de calidad de vida, a través de educación y la independización del cliente y su familia, y de servicios culturalmente competentes.



### Cómo contactarnos:

 Bruce Hopperstad, Director de Servicios de Salud Conductual

teléfono: (209) 468-2080

 Richard Sanguinetti, MHSA Enlace de actividades teléfono: (209) 986-2249
 correo electrónico: rsanguinetti@sjcbhs.org

 Lois Lang, Coordinador del Proyecto teléfono: (209) 952-1143

correo electrónico: <u>llang@leadershipone.net</u>

www.sjmhsa.net